



Nº:247

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : LAUTARO.

FECHA : 03/09/2019

SE AUTORIZA A : CONSTRUCTORA ACC CHILE LTDA.

RUT. Nº : 76.182.997-1

CUENTA BANCARIA Nº:

BANCO:

CORREO ELECTRONICO: CACC.CHILE@GMAIL.COM

FONO: 961220686 (GABRIEL)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V., VEREDA H.C. Y VEREDA EN TIERRA EN LAS SIGUIENTES CALLES: PEDRO AGUIRRE CERDA ENTRE WEIMBERG Y AVENIDA BRASIL Y ARMANDO RODRIGUEZ ENTRE FRESIA Y PASAJE ARMANDO RODRIGUEZ DE LA COMUNA DE LAUTARO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

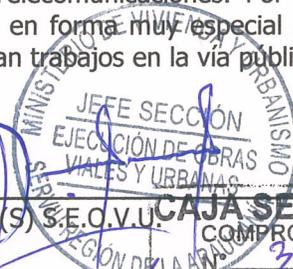
- CALZADA HCV \$0.-
- VEREDA HC \$0.-
- VEREDA EN TIERRA \$0.-
- CESPED \$0.-

VALOR INSPECCION \$ 168.000.-
VALOR TOTAL \$168.000.-

OBJETO DE: PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE SEGÚN **PROYECTO Nº15.322** DE AGUAS ARAUCANIA S.A. "AGUA POTABLE DE LAUTARO, REEMPLAZO DE RED VARIAS CALLES, CUARTELES Nº6-10", DE LA COMUNA DE LAUTARO.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **150 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO **DECLARACIÓN:** En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito Nº 18.290; la Ley 18.050; los Decretos Nº 121/82 y Nº 65 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.


 VºBº DE ROTURAS PAVIMENTOS
 GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO


 FIRMA JEFE (S) S.E.O.V.U. CAJA SERVIU ARAUCANIA
 COMPROBANTE DE INGRESO


 FIRMA GABRIEL CAMPOS CAMPOS
 RUT:10.402.742-3

04 SEP 2019

CANCELADO
TEMUCO

VºBº CAJA SERVIU:
CHEQUE (X) / EFECTIVO ()

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR):	\$	168.000.-
ITEM 214040201(DEV.)	: \$	0.-
ITEM 452010301	: \$	168.000.-

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA TIENE CONTRATO CON YANKO DIAZ BRAVO Y ADICIONALMENTE DEJA BOLETA DE GARANTIA Nº3560748 DEL BANCO SANTANDER POR UN MONTO DE \$200.000.- CON VIGENCIA HASTA EL 27/12/2021.-

MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DEP LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

Vº Bº DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES